

HOLTRANS LOGISTICS S. A. (HOLTRANSLOG)

Guayaquil, 22 de febrero de 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
HOLTRANS LOGISTICS S. A. (HOLTRANSLOG)

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2016.

Los objetivos previstos para el año 2016 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2016 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2016 se incrementaron en un 10.08% comparado con el año 2015 y los gastos totales también se incrementaron en 15.06%, resultando en una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de USD 35,697.39 dólares para el año 2016.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2016 se destinen a compensar pérdidas de años anteriores.

En el año 2017, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized name or set of initials.